

UNIVERSIDAD DEL CARIBE
UNICARIBE

Escuela de Derecho

Programa de Asignatura

Nombre de la asignatura : Medicina Legal

Carga académica : 4 créditos

Modalidad : Semipresencial

Clave : DER-437

Pre-requisito : DER-325

Fecha de elaboración : Noviembre, 2003

Responsable de elaboración : Lic. Wilfredo Mora

Presentado a : Gral ® Luna Paulino

Directora Escuela de Derecho

Modificaciones:

1ª: Fecha: Enero, 2004 Responsable: Duarte Canaan

2ª: Fecha : Marzo, 2004 Responsable: Enriqueta Díaz Morel

3ª: Fecha : _____ Responsable: _____

CONTENIDO:

Justificación

Propósitos
Contenido de unidades
Metodología
Evaluación
Bibliografía

ENERO, 2006

JUSTIFICACIÓN:

La asignatura Medicina Legal (DER-437) se ofrece a los estudiantes de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Caribe. Está destinada a promover en los estudiantes el desarrollo de los conceptos y procedimientos médicos relacionados con los procesos jurídicos penales. Durante el curso de esta asignatura se abordan temas relacionados con la escena y los casos penales, y los casos forenses.

PROPÓSITOS

2.1 Generales:

Propiciar el desarrollo de una visión completa de los conceptos y procedimientos centrales médico-legales que interesan al Derecho Penal, la investigación criminal y al ministerio público, describiendo la medicina legal como una ciencia que esencialmente descubre el delito e identifica las personas.

Valorar la importancia de los conocimientos sobre medicina relacionada con los procedimientos

2.2 Específicos:

Al término de la Asignatura de Medicina Legal, los acompañados estarán en capacidad de:

Analizar la base científica sobre la que se forma la Medicina Legal.

Identificar las diferentes modalidades de aplicación de la Medicina Legal.

Situar la Medicina Legal en la Investigación Judicial de la República Dominicana.

Ser crítico con los elementos empíricos y científicos que aplica la Medicina Legal en nuestra realidad.

Definir una nueva terminología, que atestigüe de una complejidad y riqueza de conceptos.

CONTENIDOS

UNIDAD I: FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA DE LAS CIENCIAS CRIMINALES

Introducción a la Medicina Legal y su evolución histórica.

Concepto de Medicina Legal: Carácter diagnóstico.

Historia mínima de la Medicina Legal en República Dominicana.

El órgano de la Medicina Legal.

Medicina Legal y otras áreas de estudio de las ciencias criminales.

Instituto de Medicina Legal o forense. Partes integrantes.

Importancia de la medicina Legal. Relación con otras ciencias.

UNIDAD II: LA ESCENA DE LA MUERTE, COMO OBJETO DE LA MEDICINA LEGAL

2.1 Objetivo de la investigación de la muerte. El estudio del Suicidio y el homicidio, importancia médico-legal.

2.2 La Tanatología; Inhumar y Exhumar; estudio de los fenómenos cadavéricos; Legislaciones que deben ser observadas en relación a la muerte.

Tanatología: Autopsia, tipos. Protocolo. Errores comunes. Ley de Autopsia.

Estudio de la Muerte Inesperada y Súbita.

UNIDAD III: TOXICOLOGÍA O LA CIENCIAS DE LOS VENENOS, TRAUMATOLOGÍA Y ESTOMATOLOGÍA FORENSE

Estudio de las Intoxicaciones y sus principales divisiones.

Fundamento de Toxicología forense. Factores de las intoxicaciones.

Bases farmacológicas del diagnóstico médico-legal de los Tóxicos.

Drogadicción, toxicomanía y clasificación de las drogas.

Importancia legal de otros tipos de tóxicos.

Traumatología Forense.

Concepto de lesiones, heridas, fracturas, Contusiones. Clasificación en cada caso.

Las Excoriaciones, los Hematomas y las Heridas por Armas de Fuego.

Aportes de la Legislación en los casos de Heridas y traumas.

Odontología Forense. Estudio de los dientes. Cómo es la identificación odontológica. La

Ficha dentaria. Identificación de la edad, el sexo. La mordedura y su clasificación.

3.11 Estupro: aborto, mala práctica médica. Demandas.

UNIDAD IV: ASFIXIOLOGÍA, FILIACIÓN Y EUTANASIA

4.1 Concepto de Asfixia.

4.2 Asfixias que interesan a la medicina Legal.

4.3 Generalidades sobre la Filiación.

4.4 Resultados de Filiación en ADN. Establecimiento de la identidad y la Filiación. Aspectos legislativos de la Filiación en Rep. Dom.

4.5 Estudio de la Eutanasia o Muerte Piadosa. Clasificación de la Eutanasia. Aspectos legales.

4.6 Accidentes de trabajo.

UNIDAD V: ASPECTOS PERICIALES DE LA MEDICINA LEGAL

5.1 Concepto de Perito. Ética del Perito forense. Participación de un médico forense en un Proceso Judicial. Informes periciales más importantes. Partes constituyentes de un Expediente médico.

Presentación del Trabajo Práctico de fin de curso, de parte de los grupos de los acompañados.

Auto y Co-evaluación.

4. EVALUACIÓN

Cada estudiante será evaluado durante todo el proceso de aprendizaje, en los 5 encuentros presenciales con el facilitador y sus compañeros estudiantes, así como en las jornadas de estudio individual y grupal de manera independiente donde no estará el

profesor.

Aspectos y criterios a evaluar

Valor / puntos en
cada encuentro

1ro

2do

3ro

4to

5to

A- Posee programa, guía y materiales bibliográficos de la asignatura y otros.

B- Identifica objetivos y temas de la asignatura y expresa expectativas positivas.

6

C- Se integra y participa con entusiasmo e interés en el grupo de estudio.

3

D- Se desempeña en correspondencia con los objetivos de la asignatura en el desarrollo del tema.

3

8

6

8

4

E-Realiza y acepta reflexiones criticas sobre el trabajo y el progreso propio y de los compañeros

F- Demuestra competencias en ejercicios sobre el tema anterior.

4

3

G- Realiza las tareas de acuerdo a las orientaciones impartidas por el profesor.

4

4

H- Hace aportaciones creativas sobre el tema, individuales y en el grupo de trabajo.

4

4

I- Demuestra dominio de competencias sobre los temas tratados. mediante prueba oral o escrita

10

J- Demuestra dominio de competencias sobre los temas tratados durante el curso, en ejercicios integradores.

6

K- Domina procedimientos para elaborar y presentar informe como resultado de investigación final oral o escrita.

20

Total/ Encuentro

15

20

16

19

30

5. METODOLOGÍA

Se propone una metodología participativa y constructiva, de análisis y planteamiento de las soluciones en la que el participante se involucre en la discusión de los temas tratados, aportando sus experiencias y con ello se puedan obtener criterios de unificación de criterios.

La discusión de los contenidos propuestos serán dados con anterioridad, permitiendo un aprovechamiento del tema y una oportunidad para desarrollar ideas y conocimientos ya oídos y estudiados. Todo esto se llevará a cabo siguiendo el método Semipresencial de la universidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Gisbert Calabuig, J.A: Medicina Legal y Toxicología. 5ta. Edición. 1999.

Pichardo, Alejandro: Medicina Forense. Segunda Edición. Ediciones Jurídicas Trajano Potentini. Santo Domingo. República Dominicana, 2002.

Rojas, Nerio: Medicina Legal. El Ateneo, 11va. Edición, Buenos Aires, Argentina, 1976.

Sarita Valdez, Sergio: Medicina Legal. Ediciones Ciemps, Santo Domingo, República Dominicana, 1996.

Vargas Alvarado, Eduardo: Medicina Legal. Compendio de Ciencias Forenses. 3ra. Edición. Costa Rica. 1983.